

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVOS	NOTAS	2014	2013
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4.2	3.178,11	5.032,02
Crédito tributario		152,72	-
Inventario de Materia prima	4.4	4.100,00	8.052,00
Inventario de Prod. Terminados	4.4	101.993,30	77.236,00
Total activos corrientes		<u>109.424,13</u>	<u>90.320,02</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	4.5	<u>2.066,63</u>	<u>2.678,10</u>
Total activos no corrientes		<u>2.066,63</u>	<u>2.678,10</u>
TOTAL		<u><u>111.490,76</u></u>	<u><u>92.998,12</u></u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y Documentos por pagar	4.6	63.144,16	51.056,13
Cuentas relacionadas		-	5.600,00
Impuesto a la renta por pagar	4.7	-	136,40
Obligaciones IESS	4.8	967,20	721,75
15% part.trabajadores	4.11	86,28	85,91
Por beneficios de ley a empleados	4.8	<u>3.160,37</u>	<u>5.614,52</u>
Total pasivos corrientes		<u>67.358,01</u>	<u>63.214,71</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas y Documentos por pagar		<u>42.096,11</u>	<u>27.895,46</u>
Total pasivos no corrientes		<u>42.096,11</u>	<u>27.895,46</u>
TOTAL		<u><u>109.454,12</u></u>	<u><u>91.110,17</u></u>
PATRIMONIO:			
Capital social	3.0	800,00	800,00
Aportes de accionistas para futura capitalización	3.0	-	-
Pérdidas Acumuladas	3.0	-	-
Ganancias Acumuladas	3.0	1.087,95	737,50
Pérdida del período	3.0	-	-
Utilidad del periodo		<u>148,69</u>	<u>350,45</u>
Total patrimonio		<u>2.036,64</u>	<u>1.887,95</u>
TOTAL		<u><u>111.490,76</u></u>	<u><u>92.998,12</u></u>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2014

(expresado en dólares)

INGRESOS	NOTAS	
Venta	4.9	<u>230.921,68</u>
Total ingresos		230.921,68
COSTOS Y GASTOS	4.10	134.381,18
Gastos de Administración	4.10	95.965,29
Total Costos y Gastos		<u>230.346,47</u>
Resultado del ejercicio		575,21
Participación a trabajadores	4.11	86,28
Impuesto a la Renta	4.7	340,24
Amortización de pérdidas		<u>-</u>
Utilidad del ejercicio		<u><u>148,69</u></u>

1. INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES FUNCIONALES MULTIAREAS S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, Provincia del Guayas del cantón en la Notaría Trigésima Dr. Piero Aycart Vicenzini del Cantón Guayaquil con escritura pública del 19 de Noviembre de 2010, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Noviembre de 2010.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica al asesoramiento en las áreas de comercio y prestación de servicios de promoción turística y de medio ambiente.

PLAZO DE DURACION: 100 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 30 de Noviembre del 2010.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cantón Guayaquil, Avenida 9 de Octubre No. 406 y General Córdova, arriba de la Tablita del Tártaro. Guayaquil-Ecuador

DOMICILIO FISCAL: Avenida 9 de Octubre No. 406 y General Córdova, arriba de la Tablita del Tártaro, con RUC: 0992697040001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
2. Las hipótesis con obligaciones con los empleados.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. Información del Patrimonio

ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO								
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014								
	Capital	Aportes para	Utilidades	Pérdidas	Utilidad	Pérdida	Total	
	Social	futura capit.	Retenidas	Acumuladas	del Ejercicio	del Ejercicio	Patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	-	737,50	0,00	350,45	-	1.887,95	
							-	
Cambios en el Patrimonio							-	
							-	
Amortización de pérdidas			350,45		-		-	
Transferecia de cuentas patrimoniales				0		-	-	
Utilidad ejercicio 2014					148,69	-	148,69	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	800	0,00	1.087,95	0,00	148,69	-	2.036,64	

Ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF:

La compañía no requirió de ajustes materiales bajo Normas Internacionales de Información Financiera durante el proceso de transición.

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios, débitos por servicios bancarios, para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo.

4.3. Activos Financieros

1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

2. Cuentas por Cobrar Relacionadas

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.4. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

4.5. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Instalaciones	10 años

Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

4.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

4.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2013 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, es del 22% para el 2014, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

Se generó un valor a pagar por concepto de anticipo de impuesto a la renta de la tercera cuota por un valor de USD 1.833,98.

4.8. Beneficios a los empleados

4.9.1. Beneficios a Corto Plazo

Se registran el rubro “beneficios sociales” del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- a. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: se provisionan o se pagan de acuerdo a las políticas internas establecidas por la Compañía.

- b. Décimo Tercero, Décimo Cuarto y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

4.9.2 Provisiones

1. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

4.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.10. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.11. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.12. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.13. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado por reclasificación de cuentas, no afecta al efectivo.

4.14. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, que monitorea la gestión de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo.

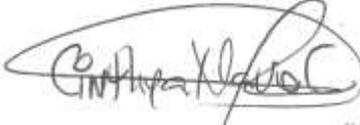
APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Firmadas por el Gerente y Contadora.

Atentamente,



RUDYARD LEON ANGULO
GERENTE GENERAL



CPA. CINTHYA NAVIA
CONTADORA